

Instructivo para renovar la solicitud de ingreso al Registro de Exceptuados a la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional

Paso 1: Debe ingresar el <u>número de Referencia</u> de su factura de MetroGAS en **REFERENCIA** y el Documento de Identidad del solicitante sin ceros a la izquierda en **DOCUMENTO**.

Tildar en "No soy un robot". Se solicitará seleccionar una o más imágenes para continuar. Luego hacer un click en el botón "Ingresar".

¿Dónde encuentro el número de referencia?

Debe observar en su factura, en la sección superior derecha, sólo se deben ingresar los primeros 11 dígitos, como se indica en la imagen.



Paso 2: Una vez que accedió al aplicativo, el mismo le pedirá validar si sus datos son correctos.

IMPORTANTE: El nombre y Apellido debe figurar igual que en el Documento de Identidad. En el caso que no lo fuera (falta nombre, apellido, está mal escrito o bien esta abreviado) deberá corregirlo.

En el caso que si lo fueran, se deberá hacer un Click en el botón "Declaro que mis datos personales son correctos". En el caso que no lo fueran, se deberá hacer clic en el botón "Deseo actualizar mis datos personales".





Paso 3: Se mostrará el formulario de Declaración Jurada autocompletado con todos los datos proporcionados por ud el año anterior.

En el caso que los datos sean correctos se hará un click en el botón "Declaro que mis datos personales son correctos". En el caso que se deban realizar modificación en la información se deberá hacer un click en el botón "Deseo actualizar mis datos personales".

	E INGRESO AL REGISTRO DE EXCEPTUAD EDIRECCIONAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL NACIONAL		0
	edireccionamiento de Subsidios implementada por el Estado Nacional, sol eclaro bajo juramento que encuadro en el motivo que indico a continuación a los fines que corresponda.		
Por favor indique con una X e	en el motivo por el cual solicitar ingresar al Registro de Exceptuado	s:	
1. Usted padece una enfermedad crónic	ca que implica un mayor consumo del servicio.		100
2. Usted percibe como único ingreso pr	revisional el equivalente a un haber minimo.		100
3. Usted percibe Pensiones No Contrib	outivas.		
4. Usted es beneficiario de algún Plan o	o Programa Social		3
5. Usted tiene el domicilio afectado por	actividades de indole social (institutos, comedores comunitarios, centros de recuperación, etc	0.).	100
6. Usted percibe alguna asignación fam	millar.		100
7. Usted cuenta con un certificado de di	iscapacidad.		
8. Usted posee ingresos familiares insuficientes para afrontar el pago de la tarifa piena.			
9. Usted se encuentra exento del pago A	ABL / Tasas Municipales.		
	edifictas desfavorables que impliquen un mayor consumo del servicio (vivienda precaria o a alguno de los otros servicios públicos, etc.).	on familia	
11. Su vivienda posee un local anexo des	estinado a la actividad comercial (pequeño comercio, taller de oficio, etc.).		
12. Usted posee una vivienda en la cual conviven múltiples hogares.			
13. Usted reûne las condiciones de Usu	uarlo Esencial.		
de la misma. La inclusión al Registro de Exc máximo de UN (1) año, excep pertificado. A los efectos de ma	e, se le confiere un plazo de QUINCE (15) días corridos para cumplimenta coeptuados tiene vigencia desde la presentación de esta Declaración Ji oto el motivo indicativo en el punto 7, el cual durara hasta la vigencia antener la inclusión en el Registro, la misma deberá ser renovada dentro o	urada y por e del correspo	el plazo
dias corridos previos al vencimi	iento siguiendo las pautas vigentes al momento de la presentación.		800
	f.	Propletario	
			4
		Inquillino	7
		Usufracto	V
Pierra del Titule del Servico / Representante Lagel	Nombre y Apellido y Tipo y N° de Documento del Autorizzado		



Paso 4: Si Ud. indicó que los datos son correctos: "Declaro que mis datos personales son correctos", se desplegará el formulario complementario para completar.

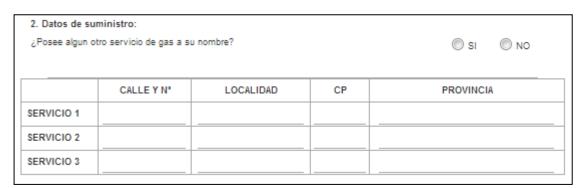
Paso 5: Deberá completar la composición de su grupo familiar haciendo un Click en el botón **"Agregar".** En el caso de vivir solo, marcar la opción.



Paso 6: Deberá detallar el ingreso aproximado de su grupo familiar.



Paso 7: En el caso de <u>poseer otro domicilio de gas natural a su nombre</u> se tendrá que especificar la dirección.





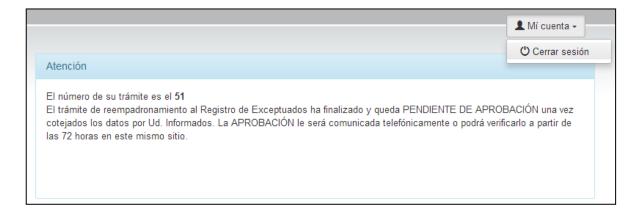
Paso 8: En el caso de poseer otros servicios en el hogar se deberá marcar haciendo un Click según corresponda.

4. Otros servicios que posee en su hogar				
Electricidad por red	Telefonía fija	Salud prepaga		
Agua corriente	Internet	Servicio de vigilancia privada		
Cloacas	Televisión por cable/satelital	Otros		

Paso 9: Una vez finalizado se deberá hacer un Click en el botón **"ENVIAR".** En el caso que falte completar algún dato del formulario se desplegara un aviso alertando cuál es el campo faltante.

Paso 10: Una vez enviado el formulario aparecerá un cartel, dando por finalizado el trámite e informando el número de trámite interno de MetroGAS. Hacer un Click en el botón "ACEPTAR". Luego debe hacer Click en "Mi cuenta" y cerrar la sesión.

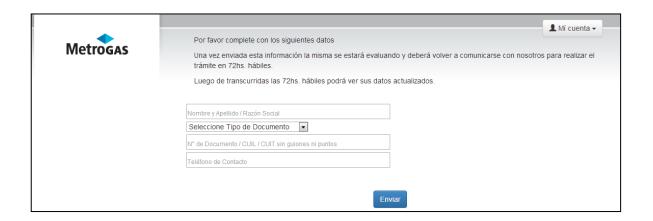
Ud. podrá ingresar dentro de 72hs para visualizar el estado del trámite, si es misma fue aprobado o rechazado. Sólo en el caso de ser rechazado deberá concurrir a una Oficina Comercial.



IMPORTANTE: En el caso que su trámite se encuentre **APROBADO**, no debe concurrir a una Oficina Comercial para entregar ni firmar ningún tipo de documentación.



Paso 2 A o 3 A: En el caso que Ud. haya optado por "Deseo actualizar mis datos personales" (primer o segundo paso) se deberá completar la siguiente pantalla con los datos correctos. Una vez realizada la corrección se deberá hacer un Click en el botón "ENVIAR".



Luego de enviar el formulario, se mostrará un cartel avisando que <u>deberá volver a ingresar</u> <u>dentro de 72hs</u> para continuar con el trámite y se informará el número de trámite interno de MetroGAS.

IMPORTANTE: Luego debe hacer Click en "Mi cuenta" y cerrar la sesión

